



Derechos Humanos
Derechos de Todos



Defensoría del Pueblo

Entidad: 15 Defensoría del Pueblo.-

Tipo Presupuesto: 2 Programas de Acción.-

Programa: 2 – 1 Servicios Sociales de Calidad

Dirección o Departamento:

Dirección General de Objeción de Conciencia.

OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES	LIMITACIONES	MEDIOS DE COMPROBACION
Organizar el cumplimiento de la Ley N° 4013/10 “Que reglamenta el Ejercicio del derecho a la Objeción de Conciencia al Servicio Militar Obligatorio y establece el Servicio Sustitutivo al Mismo en beneficio de la población civil”.	Relacionarse con entidades del sector público o privado que puedan cooperar con el cumplimiento de la ley.	Convocar a reuniones de trabajo a los responsables de las dependencias a su cargo, a fin de tratar temas de trascendencia, obtener alternativas de solución y cursos de acción para el cumplimiento de los objetivos del área.	Equipos, materiales útiles asignados a la oficina y a los diferentes departamentos de la Dirección.	Informes de gestión de la Dependencia.
	Informar periódicamente a la Dirección de Comunicaciones, de hechos resaltantes, que sean de interés para la prensa y la opinión pública.		Insuficiencia de Recursos Humanos, capacitado en estadísticas e informática.	